

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanas/ciudadanos que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanas/ciudadanos que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Recepción, Seguimiento y Contestación de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, por medio físico o en línea a través de la web	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico, en línea desde el sitio www.pichincha.gob.ec o a través de correo electrónico 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días siguientes en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar o recibir la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido para el envío de la misma	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública, o 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución a través de la Secretaría General. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se envía la respuesta de la autoridad propietaria de la información y se entrega a la solicitante, enviando una copia a Secretaría General	08:00 a 16:30	Gratis	10 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel provincial	http://www.pichincha.gob.ec/licitud/64-acceso-a-la-informacion-publica.html	Página web oficinas a nivel provincial	Si	http://www.pichincha.gob.ec/licitud/64-acceso-a-la-informacion-publica.html	http://www.pichincha.gob.ec/licitud/64-acceso-a-la-informacion-publica.html	0	0	
2	ATENCIÓN AL CLIENTE	Informar del avance de las obras de Presupuestos Participativos.	1.- Vía telefónica 3994523 2.- Presencial con el número de hoja de ruta	1.- Número de hoja de ruta 2.- Número de memorando	1.- Presencial con el número de trámite 2.- Identificar el nombre del coordinador territorial	08:00 a 16:30	Gratis	3 horas	Ciudadanía en general	Dirección Gestión de Desarrollo Comunitario, Participación e Inclusión Social.	Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante.	Presencial: Dirección Gestión de Desarrollo Comunitario, Participación e Inclusión Social. Vía Teléfono: 3994523	No	no	no	500	500	90%
3	ATENCIÓN JÓVENES Y ADULTOS MAYORES	Informar de las actividades que realiza Inclusión Social con Jóvenes y Adultos Mayores	1.- Vía telefónica 3994523 2.- Presencial con el número de hoja de ruta	1.- Solicitud dirigida a la misma autoridad solicitando el beneficio	1.- Presencial con el número de trámite 2.- Identificar el nombre del coordinador 3.- Consultar la situación del trámite y 4.- Informar del beneficio	08:00 a 16:30	Gratis	3 horas	Ciudadanía en general	Dirección Gestión de Desarrollo Comunitario, Participación e Inclusión Social.	Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante.	Presencial: Dirección Gestión de Desarrollo Comunitario, Participación e Inclusión Social. Vía Teléfono: 3994523	No	no	2.- Número de memorando	50	50	100%
4	PROCESO DE REGULACIÓN AMBIENTAL DE ACTIVIDADES, OBRAS O PROYECTOS EN EL GADPP EN SU CALIDAD DE AUTORIDAD AMBIENTAL DE APLICACIÓN RESPONSABLE	LICENCIAMIENTO AMBIENTAL	1. Ingresar al sitio web: http://www.ambiente.gob.ec/ (SISTEMA ÚNICO DE MONITOREO AMBIENTAL) del Ministerio del Ambiente para registrarse y proceder con el ingreso de la información requerida por el Sistema hasta obtener el documento que corresponda al tipo de actividad, obra o proyecto a registrar.	Todos los requisitos, de acuerdo a la Categoría de la obra, actividad o proyecto a ser registrado se encuentran detallados en el Acuerdo Ministerial No.083 MME publicado en R.O. El No.316 de línea 4 de Mayo de 2015.	El SUIA en forma automática va generando por pasos los requerimientos de acceso permisos, la recepción de documentos en la DGA se efectúa de 8:00 a 16:00hs.			El SUIA en un Sistema informático de acceso permisos, la recepción de documentos en la DGA se efectúa de 8:00 a 16:00hs.	Las transacciones o depósitos se realizan a nombre del GAD Provincia de Pichincha en la siguiente institución bancaria: BANCO PICHINCHA: Cuenta corriente No. 35 a nombre del línea 30100 para su posterior validación en el área de Tecnología/Operaciones de ésta Corporación Provincial.	El Ministerio del Ambiente MAA a través de su página web: http://www.ambiente.gob.ec/ . La Dirección de Gestión Ambiental (DGA) PP en la que corresponda.	Dirección de Gestión Ambiental - Piso 13 del Edificio Consejo Provincial de Pichincha ubicado en la Calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante (Bogotá) Teléfono: (02) 3994516	Si	http://www.ambiente.gob.ec/	http://www.ambiente.gob.ec/	257	495	100%	
5	Forestación y reforestación con fines de Conservación	Campañas de Forestación y reforestación de áreas degradadas y ecosistemas frágiles únicamente con plantas nativas de la zona de intervención.	Entregar la solicitud en la Dirección de Gestión Ambiental a Secretaría General del GAD PP	1. Carta/oficio de solicitud 2. Número de plantas requeridas 3. Área aproximada para forestar y/o reforestar de propiedad pública y/o comunitaria y determinación del fin. 4. Lugar de referencia para ubicación del área de siembra y datos de persona de contacto para la inspección conjunta al sitio de intervención propuesto. 5. Suscripción de Actos de cambios y/o compromisos para custodia y manejo de las áreas intervenidas por parte de los solicitantes.	1. Inspección y generación de Informe Técnico requerido del análisis de la solicitud efectuada. 2. Comunicación/Notificación de resultados a requeridos en forma directa o a través de la Secretaría General del GADPP. 3. Suscripción de Actos de acuerdos y/o compromisos. 4. Capacitación, sensibilización y entrega de plantas en proceso comunitario de siembra. 5. Seguimiento, monitoreo y evaluación de la plantación por parte del GAD PP.	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00	Gratis	15 días aproximados	Población de Pichincha	Dirección de Gestión Ambiental	Dirección de Gestión Ambiental - Piso 13 del Edificio Consejo Provincial de Pichincha ubicado en la Calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante (Bogotá) Teléfono: (02) 3994516	NO	n/a	n/a	45	107	100%	
6	Atención a denuncias en materia Ambiental	Recepción y trámite de denuncia en materia ambiental.	Ingreso de denuncia a la Comisaría Ambiental del GAD PP	REFERENCIA: Artículo 67 de la Ordenanza Provincial No. 05-GP-2012 publicada en Registro Oficial Edición Especial No. 275 de 29 de marzo de 2012	1. Análisis del requerimiento 2. Inspección al sitio de lugar del requerimiento 3. Generación de Informe Técnico 4. Generación de OFICIO/Comunicaciones	Recepción de Documentos de 8:00 a 16:00	Gratis	De 1 a 15 días para diligencia de inicio de trámite, y en lo posterior de acuerdo al caso, conforme corresponda a dicho proceso.	Población de Pichincha a excepción de trámites de competencia de otra Autoridad Ambiental.	Comisaría Ambiental	Comisaría Ambiental - Piso 13 del Edificio Consejo Provincial de Pichincha ubicado en la Calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Teléfono: (02) 3994516	NO	n/a	n/a	n/a	13	45	80%
7	Servicios Turísticos - Parque Recreacional Bosque Protector Jerusalem	* Guías / Eco-turismo, turismo de naturaleza y senderos auto guiados * Actividades de Recreación * Observación de Aves * Camping * Comercialización de Plantas: Frutales y forestales	Ingreso/Visita al Parque Recreacional - Bosque Protector Jerusalem	Pago costo de ingreso al Parque Recreacional: Bosque Protector Jerusalem	1. Compra del Ticket/Bolero 2. Ingreso a las instalaciones y/o área de disponibilidad se podrá contar con un guía especializado en Bosque Sico-VA Altaña.	De Lunes a Domingo de 8:00 a 16:00	INGRESO AL BP: Adultos: USD. 1,00 Niños, Tardeas Edad y Discapacitados: USD. 0,50 CAMPING: Camping: USD 1,00 por noche; y en adelante. VENTA DE PLANTAS: Costo de plantas varía de acuerdo a la especie.	Inmediato	Visitantes nacionales y extranjeros.	Unidad Parque Recreacional Bosque protector Jerusalem	www.pichincha.gob.ec	NO	n/a	n/a	n/a	15.801	83.767	100%
8	Alfabetización Digital	Proyecto para personas de 15 a 65 años que desean aprender a utilizar el computador y las herramientas del mismo	Acercándose a los Infocentros Comunitarios del GADPP en las parroquias de: Conocoto, Pullaño, Tsipigachi, Pirig, P.V. Maldonado, Ayora, Tumbaco, Cotacachi, San Bernabé, Tambo, Ascabán, El Quinche, Chiriboga y Cuzubamba para realizar la inscripción correspondiente, en la Unidad de Tecnologías para el Desarrollo ubicada en el piso 18 del Edificio del GADPP.	1. Tener entre 15 y 65 años de edad. 2. No haber tenido acceso a las tecnologías de la información y comunicación. 3. No estar cursando años de escolaridad en bachillerato. 4. Llenar el formulario de inscripción correspondiente	Se organiza el grupo y se procede a la capacitación	De lunes a viernes de 8:00 a 17:00, pudiendo extenderse de acuerdo al horario de realización de los cursos	Gratis	Inmediato	Ciudadanía en general	Infocentros Comunitarios	Dirección y teléfonos de los Infocentros ubicados en: Conocoto, Pullaño, Tsipigachi, Pirig, P.V. Maldonado, Ayora, Tumbaco, Cotacachi, San Bernabé, Tambo, Ascabán, El Quinche, Chiriboga y Cuzubamba para realizar la inscripción correspondiente, en la Unidad de Tecnologías para el Desarrollo ubicada en el piso 18 del Edificio del GADPP - 254922 ext 1804.	no	no	no	no	742	11892 (del año 2010 al 2015)	100%
9	Bachillerato en línea para los adultos que no concluyeron su educación formal	Proyecto en convenio con la Fundación LIVA para personas de 18 años en adelante que por algún motivo no pudieron concluir su educación de bachillerato, o les da la oportunidad de cumplir su bachillerato a través de 3 años de educación básica media y 3 años de bachillerato por internet con una duración semejante a la presencial. El caso de requerir la Institución otorga ayudas de índole económica, en función de un análisis socioeconómico.	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio) Participar del proceso de inscripción en los Infocentros del GADPP en las oficinas de la UTD piso 18 del Edificio del GADPP	1. Ser mayor de edad 2. Haber aprobado el último año de educación básica, para quienes ingresan a octavo año. 3. En el caso de ingresar a años superiores al octavo deberá presentar el certificado de aprobación del último año de educación. 4. Llenar el formulario de inscripción. 5. Entregar todos los documentos solicitados en la inscripción.	La carga de cada uno de los aspirantes se analiza por la persona responsable del proceso en la UTD a fin de verificar el cumplimiento de todos los requisitos y proceder a la inscripción de la inscripción. El listado final de estudiantes, con los respectivos documentos validados, se envía a la Fundación LIVA para proceder a la matrícula, respectiva a inicio de clases.	De lunes a viernes de 8:00 a 16:30 en las Oficinas del GADPP y los Infocentros Comunitarios	El costo anual de la colegiatura en LIVA de \$40 por estudiante mismo que son cobrados, en función de la situación socioeconómica por el GADPP. La fundación y el estudiante en distintos porcentajes.	Ciudadanía en general	Infocentros Comunitarios. Oficina de la Unidad de Tecnologías del GADPP piso 18. Fundación LIVA.	dirección y teléfonos de los Infocentros del GADPP y en el Edificio del GADPP piso 18 Quito. Manuel Larrea y Antonio Ante. Teléfono 254922 ext 1804	En las dependencias de los Infocentros Comunitarios y en las oficinas del GADPP	no	no	no	no	43	84	100%

10	Alfabetización Digital	Proyecto para personas de 15 a 65 años que desean aprender a utilizar el computador y las herramientas del mismo	Acercándose a los Infocentros Comunitarios del GADPP en las parroquias de: Conocoto, Puffaró, Tugachi, Pirirag, P.V. Maldonado, Ayora, Tumbaco, Cotacachi, San Bernabé, Tambo, Ascacachi, El Quinche, Chiriboga y Cuzubamba para realizar la inscripción correspondiente, o en la Unidad de Tecnologías para el Desarrollo ubicada en el piso 18 del Edificio del GADPP.	1. Tener entre 15 y 65 años de edad. 2. No haber tenido acceso a la tecnología de la información y comunicación. 3. No estar cursando años de escolaridad en bachillerato. 4. Llenar el formulario de inscripción correspondiente	Se organiza el grupo y se procede a la capacitación	De lunes a viernes de 8:00 a 17:00, pudiendo extenderse de acuerdo al horario de realización de los cursos	Gratuito	Indefinido	Ciudadanía en general	Infocentros Comunitarios	Dirección y salones de los Infocentros ubicados en: Conocoto, Puffaró, Tugachi, Pirirag, P.V. Maldonado, Ayora, Tumbaco, Cotacachi, San Bernabé, Tambo, Ascacachi, El Quinche, Chiriboga y Cuzubamba para realizar la inscripción correspondiente, o en la Unidad de Tecnologías para el Desarrollo ubicada en el piso 18 del Edificio del GADPP. 2549222 ext 1804	En las dependencias de los Infocentros Comunitarios y en las oficinas del GADPP	no	no	no	no	742	11892 (del año 2010 al 2015)	100%
11	Bachillerato en línea para los adultos que no concluyeron su educación formal	Proyecto en convenio con la Fundación UVA para personas de 18 años en adelante que por algún motivo no pudieron concluir sus estudios de bachillerato, o en las oportunidades de culminar su bachillerato a través de 3 años de educación básica media y 3 años de bachillerato por internet con una duración semejante a la presencial. En el caso de requirir la institución otorga ayudas de índole económica, en función de una análisis socioeconómico.	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir el usuario para la obtención del servicio). Participar del proceso de inscripción en los Infocentros del GADPP en las oficinas de la UTD piso 18 del edificio del GADPP	1. Ser mayor de edad 2. Haber aprobado el séptimo año de educación básica, para quienes ingresan a octavo año. 3. En el caso de ingresar a años superiores al octavo deberá presentar el certificado de aprobación del último año de estudio. 4. Llenar el formulario de inscripción. 5. Entregar todos los documentos solicitados en la inscripción.	La carpeta de cada uno de los aspirantes es analizada por la persona responsable del proceso en la UTD a fin de verificar el cumplimiento de todos los requisitos y proceder a la liquidación de la inscripción. El listado final de estudiantes, con los respectivos documentos habilitados, se envía a la Fundación UVA para proceder a la matrícula respectiva e inicio de clases.	De lunes a viernes de 8:00 a 16:30 en las Oficinas del GADPP y los Infocentros Comunitarios	Gratuito	Indefinido	Ciudadanía en general	Infocentros Comunitarios, Oficina de la Unidad de Tecnologías Edificio del GADPP piso 18. Fundación UVA.	Dirección y salones de los Infocentros del GADPP y en el Edificio del GADPP piso 18 Quito. Manual Larrea Antonio Ante teléfono 2549222 ext 1804	En las dependencias de los Infocentros Comunitarios y en las oficinas del GADPP	no	no	no	no	43	84	100%
12	Escuelas Deportivas	Escuelas de Fútbol, béisquet, atletismo.	1.51 requieren la creación de las Escuelas Deportivas, deberán dirigir un oficio al señor Prefecto, solicitando la creación de las escuelas deportivas.	1. Contar con la predisposición de los ligas deportivas barriales, parroquiales y cantonales, según sea el caso, de facilitar las cancha, colchón, pita, etc.	1. La solicitud de creación de las escuelas deportivas llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa a la Unidad Técnica Deportiva. 3. Se realiza la supervisión de los áreas deportivas correspondientes para la creación de las escuelas. 4. Se entrega Formulario de requerimiento de información básica sobre el lugar, cancha, medio de transporte, nombres de niños, etc. información que la institución solicitante deberá remitir a la Unidad Técnica Deportiva.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Directivos de las ligas deportivas barriales, parroquiales y cantonales. Presidentes de las Juntas Parroquiales.	Unidad Técnica Deportiva. Manual Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso www.pichincha.gob.ec	30 escuelas	3.000	90%						
13	Formación deportiva.	Escuelas de Fútbol, béisquet, atletismo.	1. Para los participantes de las escuelas deportivas, solicitar Partida de nacimiento y cédula de los niños, niñas y adolescentes que se inscriben en cada una de las escuelas.	1. Partida de nacimiento o cédula de ciudadanía. Contar con la predisposición de las ligas deportivas barriales, parroquiales y cantonales, según sea el caso, de facilitar las cancha, colchón, pita, etc.	1. Llenar las fichas de inscripción. 2. Entregar la partida de nacimiento o cédula de ciudadanía.	15:00 a 18:00	Gratuito	1 día	Niños, niñas y adolescentes de 6 a 15 años	Se atiende en todas las oficinas de las ligas deportivas donde se crean las escuelas deportivas.			90%						
14	Actividades Recreativas.	Actividades de acondicionamiento físico.	1. Para los participantes de las actividades de acondicionamiento físico, presentar copia de cédula.	1. Copia de cédula de cada uno de los participantes. 2. Contar con la predisposición de las ligas deportivas barriales, parroquiales y cantonales, según sea el caso. 3. Contar con el espacio físico necesario para realizar la actividad. 4. Llenar fichas de inscripción.	1. Llenar las fichas de inscripción. 2. Entregar copia de la cédula de ciudadanía.	18:00 a 21:00	Gratuito	1 día	Ciudadanía en general.	Se atiende en el colchón de la liga deportiva de Guayabamba.	Colifoso de Guayabamba	30 escuelas	3.000	90%					
15	Deportivas de Salud.	Pasadas Activas.	1. Conversación con el Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.	1. Convenio con institución demandante del servicio.	1. Oficio dirigido a la máxima autoridad de la institución. 2. Entrevista con Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Funcionarios públicos y privados.	Unidad Técnica Deportiva. Manual Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso www.pichincha.gob.ec	2 instituciones	500	90%						
16	Deportivas de Salud.	Proyecto "Estoy Seguro". Seguros médicos en convenio con Ecuasantitas.	1. Solo los niños, niñas de 6 a 12 años beneficiarios de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Beneficiarios de las escuelas deportivas.	1. Carnets. 2. Copia de cédula de los niños y niñas. 3. Listado de los niños por escuelas deportivas.	08:00 a 16:30	Gratuito	1 día	Niños y niñas de 6 a 12 años.	Unidad Técnica Deportiva. Manual Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso www.pichincha.gob.ec	140 escuelas deportivas del GADPP (Fútbol, béisquet y atletismo).	10.000 niños y niñas.	90%						
17	Deportivas de Salud.	Proyecto Kira Atención médica odontológica del Patronato Provincial	1. Solo los niños, niñas y adolescentes beneficiarios de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Beneficiarios de las escuelas deportivas.	1. Coordinación con el Patronato Provincial. 2. Carnets. 3. Listado de los niños, niñas y adolescentes de las escuelas deportivas.	08:00 a 16:30	Gratuito	1 día	Niños, niñas y adolescentes.	Unidad Técnica Deportiva. Manual Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso www.pichincha.gob.ec	140 escuelas deportivas del GADPP (Fútbol, béisquet y atletismo).	14.000 niños y niñas.	90%						
18	Deportivas, Educación y Orientación.	Talleres del Buen Vivir.	1. Niños, niñas, adolescentes, directivos e instructores deportivos y padres de familia de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Solicitud a la Unidad Técnica Deportiva sobre el requerimiento de los Talleres del Buen Vivir.	1. Oficio dirigido al señor Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	1- Niños, niñas, adolescentes, directivos e instructores deportivos y padres de familia de las escuelas deportivas del GADPP y la ciudadanía en general.	Unidad Técnica Deportiva. Manual Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso www.pichincha.gob.ec	66 escuelas deportivas	2760 Padres de Familia, 1800 niños, niñas y adolescentes.	90%						
19	Capacitación Deportiva	Asesoramiento técnico en actividades deportivas, Capacitaciones deportivas.	Directivos deportivos y deportistas en general.	1. Solicitud a la Unidad Técnica Deportiva sobre el requerimiento de las capacitaciones deportivas.	1. Oficio dirigido al señor Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	1. Directivos, instructores deportivos y deportistas en general.	Unidad Técnica Deportiva. Manual Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso www.pichincha.gob.ec	20 instituciones	300	90%						
20	Deportivas y recreativas.	Proyecto "Tu Vida Por"	Directivos deportivos y deportistas en general.	1. Solicitud a la Unidad Técnica Deportiva sobre el requerimiento de los partidos de exhibición.	1. Oficio dirigido al señor Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	1. Comunidad en general.	Unidad Técnica Deportiva. Manual Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso www.pichincha.gob.ec	20 instituciones	300	90%						
21	Deportiva Formativa.	Proyecto "Carta Susca" en convenio con Copreagrup.	1. Solo los niños, niñas y adolescentes con talento deportivo beneficiarios de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Taller talento deportivo. 2. Beneficiarios de las escuelas deportivas.	1. Coordinación con el Club Deportivo Formativo de Fútbol Profesional "Los Loros".	08:00 a 16:30	Gratuito	1 día	Niños, niñas y adolescentes con especial talento deportivo.	Unidad Técnica Deportiva. Manual Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso www.pichincha.gob.ec	100 escuelas de fútbol del GADPP.	300 niños.	90%						
22	ATENCIÓN AL CLIENTE	Informar del avance de las obras de Presupuestos Participativos.	1.- Via telefónica 3994225 2.- Presencial con el número de hoja de ruta	1.- Número de hoja de ruta 2.- Número de memorando	1.- Presencial con el número de trámite 2.- Identificar el nombre del coordinador territorial 3.- Consultar la situación del trámite y avanzar respectivo.	08:00 a 16:30	Gratuito	3 horas	Ciudadanía en general	Dirección Gestión de Desarrollo Comunitario, Participación e Inclusión Social.	Manual Larrea N13-45 y Antonio Ante.	Presencial: Dirección Gestión de Desarrollo Comunitario, Participación e Inclusión Social. Via Teléfono: 3994225	No	no	no	no	500	500	90%
23	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Atención sobre procedimientos realizados por la Dirección de Gestión de Compras Públicas en las compañías que se emanan de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (100 días o 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud o se remite a la dirección indicada	Acordar lo que dispone la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública con respecto a reclamaciones o información en general.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Manual Larrea y Antonio Ante www.pichincha.gob.ec	A través de comunicaciones escritas	No	no	no	no	31	31	100%	
24	Asistencia técnica, asesoría y capacitación	Asistencia técnica, asesoría y capacitación en temas de fomento productivo, Agropecuario, agroindustrial, Pymes y Turismo	1.- Socialización en eventos de priorización de obras. 2.- Reuniones con gremios, organizaciones e instituciones. 3.- Procesos de Participación Ciudadana como Mesas Sectoriales y Diálogos Provinciales. 4.- Entrega de información promocional de Programas, Proyectos y Servicios de GADPP en línea.	Formalización de actores, solicitud institucional, requerimientos productivos	Atención solicitud sistema Análisis de requerimiento (Informe Técnico) Acercamiento con demandantes Visita técnica Informe de actividades cumplidas	8:00 a 16:30	Gratuito	5 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Tel: 3994228 - 3994229 Manual Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	NO	NO	200	200	100%
25	Capacitación en calidad e inocuidad (BPA, BPM, BPT buenas prácticas, agropecuarias, Buenas prácticas Agroindustriales, buenas prácticas turísticas)	Generar y ejecutar programas y proyectos de capacitación para el mejoramiento de la productividad y calidad en los sectores productivos.	1. Socialización en eventos de priorización de obras. 2.- Reuniones con gremios, organizaciones e instituciones. 3.- Procesos de Participación Ciudadana como Mesas Sectoriales y Diálogos Provinciales. 4.- Entrega de información promocional de Programas, Proyectos y Servicios de GADPP en línea. 5.- Participación en foros, conferencias, talleres y eventos de Transparencia Tecnológica de fomento productivos. 6.- Acercamiento con Presidentes de Juntas Parroquiales (JADs) Cantonales 7.- Registro en el Ministerio de Trabajo Rod Socio Empleo (Proyecto albanilero) 8.- Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización. 8.1 Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de GADPP	Formalización de actores, solicitud institucional, requerimientos productivos	Proceso inscripción postulantes (Ejecución y desarrollo Informe de cierre.	8:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Tel: 3994228 - 3994229 Manual Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	NO	NO	100	100	100%
26	Agenda Productiva Provincial. Mesas de concertación y articulación público, privado y academia.	Generar espacios de articulación e intervención pública y académica para definir y establecer proyectos productivos sectoriales	1. Socialización en eventos de priorización de obras. 2.- Reuniones con gremios, organizaciones e instituciones. 3.- Procesos de Participación Ciudadana como Mesas Sectoriales y Diálogos Provinciales. 4.- Entrega de información promocional de Programas, Proyectos y Servicios de GADPP en línea. 5.- Participación en foros, conferencias, talleres y eventos de Transparencia Tecnológica de fomento productivos. 6.- Acercamiento con Presidentes de Juntas Parroquiales (JADs) Cantonales 7.- Registro en el Ministerio de Trabajo Rod Socio Empleo (Proyecto albanilero) 8.- Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización. 8.1 Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de GADPP	Formalización de actores, solicitud institucional, requerimientos productivos	Programación de reuniones y encuentros territoriales y provinciales Proceso de concertación Proceso de inscripción de convenios (Ingeniería, sindicatura) Contratación de servicio de eventos.	8:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Tel: 3994228 - 3994229 Manual Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	NO	NO	25	25	100%
27	Apoyo a la promoción y comercialización de los sectores productivos	Apoyo a la promoción y comercialización de los sectores productivos por las mesas de concertación y articulación público privado.	1. Socialización en eventos de priorización de obras. 2.- Reuniones con gremios, organizaciones e instituciones. 3.- Procesos de Participación Ciudadana como Mesas Sectoriales y Diálogos Provinciales. 4.- Entrega de información promocional de Programas, Proyectos y Servicios de GADPP en línea. 5.- Participación en foros, conferencias, talleres y eventos de Transparencia Tecnológica de fomento productivos. 6.- Acercamiento con Presidentes de Juntas Parroquiales (JADs) Cantonales 7.- Registro en el Ministerio de Trabajo Rod Socio Empleo (Proyecto albanilero) 8.- Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización. 8.1 Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de GADPP	Formalización de actores, solicitud institucional, requerimientos productivos	Proceso inscripción postulantes (Ejecución y desarrollo Informe de cierre.	8:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Tel: 3994228 - 3994229 Manual Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	NO	NO	25	25	100%
28	Inclusión de empresas y emprendimientos productivos	Apoyar en la creación, ejecución, consolidación y fortalecimiento de emprendimientos productivos, ideas de negocio	1. Socialización en eventos de priorización de obras. 2.- Reuniones con gremios, organizaciones e instituciones. 3.- Procesos de Participación Ciudadana como Mesas Sectoriales y Diálogos Provinciales. 4.- Entrega de información promocional de Programas, Proyectos y Servicios de GADPP en línea. 5.- Participación en foros, conferencias, talleres y eventos de Transparencia Tecnológica de fomento productivos. 6.- Acercamiento con Presidentes de Juntas Parroquiales (JADs) Cantonales 7.- Registro en el Ministerio de Trabajo Rod Socio Empleo (Proyecto albanilero) 8.- Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización. 8.1 Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de GADPP	Formalización de actores, solicitud institucional, requerimientos productivos	Proceso inscripción postulantes (Ejecución y desarrollo Informe de cierre.	8:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Centro de desarrollo empresarial CAPEPI	Av. Amoaas - CAPPEPI	Página web y oficinas del GAD PP	SI	NO	NO	NO	382	382	100

29	Transferecia Tecnológica	Asistencia técnica, asesoría y capacitación en: 1. Manejo, operación y mantenimiento de maquinaria textil industrial. 2. Diseño, patronaje y talleaje. 3. Diseño DTP, sistemas auxiliares 4. Abastecimiento 5. Producción agrícola. 6. producción agroindustrial	Copia de cédula Copia de pagineta de votación 1 fotocopia 1 certificado de estudio primaria o secundaria de depósito de \$50 en la cuenta del Gobierno de Pichincha	Informe del Administrador del Centro Textil, se presenta a la Dirección y se envía memo de Aprobación del inicio de los cursos por parte de la DICTE y al académico del Instituto Tecnológico del GADPP	De lunes a viernes de 8:00 a 17:30 y sábados de 8:00 a 15:30	5 60 mensual, el total depende del curso \$240 modular y \$180 modular II	2 días	Ciudadanía en general	Centros Textiles ubicados en: Carapungo, San Blas y Salanda.	Carapungo, Calle Cayambe y Río Marañón Telf: 3427100 San Blas: Calle Guayaquil 1629 y Calles, Telf: 282548 Salandá: Tiro Negro Otto y Pza. Marcelo Spinoza, telf.: 3061986. Apoyo a la producción Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Si	NO	NO	300	300	100%	
30	Articulación para innovación y transferencia tecnológica	Articulación entre el GADPP, universidad y sector empresarial, para impulsar procesos de innovación y transferencia tecnológica para generar productos, bienes y servicios innovadores y de calidad.	Ninguno	Programación de reuniones y encuentros territoriales y provincial Proceso de convocatoria Proceso de suscripción de convenios (prefectura, sindicatura) Contratación de servicio de eventos.	8:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	NO	0	0	0
31	Investigación de mercado, levantamiento de información productiva y económica	Realizar levantamiento de información, diagnóstico, líneas base de sectores productivos.	Ninguno	Diseño de proyecto, página y almacenamiento de información productiva. Coordinación y diagnóstico interno.	8:00 a 16:30	Gratuito		Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	NO	0	0	0
32	Servicios Turísticos	* Ecoturismo, turismo de naturaleza (senderos auto guiados) * Actividades de Recreación * Paseos a caballo * Observación de aves * Camping * Producción y comercialización de Plantas: ornamentales, frutales y forestales	Ingreso/Visita al Parque Recreacional - Bosque Protector Jerusalén	1. Compra del Ticket/Boleto 2. Ingreso a las instalaciones y/o área del BPT 3. De ser requerido y conforme disponibilidad se podrá contar con un guía especializado en Bosque Seco de Altura.	De Lunes a Domingo de 8:00 a 16:00	INGRESO AL BPT: Adulto: USD. 1,00 Niños, Teenos, Estad y Discapacitados: USD. 0,50 CAMPING: Camping USD 1,00 por persona y por noche; VENTA DE PLANTAS: Cajas de plantas: varía de acuerdo a la especie y va desde los USD. 0.30 a 1,50	Inmediato	Ciudadanía en general (visitantes nacionales y extranjeros)	Dirección de Gestión Ambiental- Unidad Parque Recreacional Bosque Protector Jerusalén	Bosque Protector Jerusalén ubicado en la Parroquia Malchínqui, Cantón Pedro Moncayo de la Provincia de Pichincha. www.pichincha.gob.ec Información: Dirección de Gestión Ambiental- Piso 18 del Edificio Consejo Provincial de Pichincha ubicado en la Calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Teléfono: (02) 3994516	Ventanilla, Oficina, Teléfono Institucional	NO	no	www.pichincha.gob.ec	17900	17900	n/a
33	Alfabetización Digital	Proyecto para personas de 15 a 65 años que desean aprender a utilizar el computador y las herramientas del mismo	acercándose a los Infocentros Comunitarios del GADPP en las parroquias de: Tambillo, Tumbaco, Pitag, Conocoto, Topiguachi, Cusubamba, Ayora, Pedro Vicente Maldonado, San Bernabé, Puzalao, Chiriboga para realizar la inscripción correspondiente	1. Tener entre 15 y 65 años de edad. 2. No haber tenido acceso a las tecnologías de la información y comunicación. 3. No estar cursando años de escolaridad en bachillerato. 4. Llenar el formulario de inscripción correspondiente	De lunes a viernes de 8:00 a 17:00, pudiendo extenderse de acuerdo al horario de realización de los cursos.	Gratuito	Inmediato	Ciudadanía en general	Infocentros Comunitarios	dirección y teléfonos de los Infocentro ubicados en: Tambillo, Tumbaco, Pitag, Conocoto, Topiguachi, Cusubamba, Ayora, Pedro Vicente Maldonado, San Bernabé, Puzalao, Chiriboga	En las dependencias de los Infocentros Comunitarios y en las oficinas del GADPP	no	no	no	758	7200	100%
34	Bachillerato en línea para los adultos que no concluyeron su educación formal	Proyecto en convenio con la Fundación UNIA para personas de 18 años en adelante que por algún motivo no pudieron concluir sus estudios de bachillerato, se les da la oportunidad de realizar los 6 años del bachillerato por internet con una duración semejante a la presencial	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir se a el ciudadano para la obtención del servicio).	1. Ser mayor de edad 2. Haber concluido la sexto de instrucción 3. Llenar el formulario de inscripción	De lunes a viernes de 8:00 a 16:30 en las Oficinas del GADPP y los Infocentros Comunitarios	Gratuito	3 meses	Ciudadanía en general	Infocentros Comunitarios Oficina de la Unidad de Tecnologías Edificio del GADPP piso 18	dirección y teléfonos de los Infocentro ubicado en: Tambillo, Tumbaco, Pitag, Conocoto, Topiguachi, Cusubamba, Ayora, Pedro Vicente Maldonado, San Bernabé, Puzalao, Chiriboga y en el Edificio del GADPP piso 18	En las dependencias de los Infocentros Comunitarios y en las oficinas del GADPP	no	no	no	50	50	100%
35	Escuelas Deportivas.	Escuelas de Fútbol, béisbol, atletismo.	1. Se requieren la creación de las Escuelas Deportivas, debiendo dirigirse en oficina al señor Prefecto, solicitando la creación de las escuelas deportivas.	1. Contar con la predisposición de las ligas deportivas barriales, parroquiales y cantonales, según sea el caso, de facilitar las canchas, colinos, pistas, etc.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Directivos de las ligas deportivas barriales, parroquiales y cantonales. Presidentes de las juntas Parroquiales	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso www.pichincha.gob.ec	1. La solicitud de creación de las escuelas deportivas llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa a la Unidad Técnica Deportiva. 3. Se realiza la supervisión de los áreas deportivas correspondientes para la creación de las escuelas. 4. Se entrega formularios de requerimiento de información básica sobre el lugar, cancha, medio de transporte, números de niños, etc. información que la institución solicitante deberá remitir a la Unidad Técnica Deportiva.	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva.	no	-	-	10.000 niños y niñas.	3.000	90%
36	Formación deportiva.	Escuelas de Fútbol, béisbol, atletismo.	1. Para los participantes de las escuelas deportivas, solicitar Partida de nacimiento y cédula de los niños, niñas y adolescentes que se inscriben en cada una de las escuelas.	1. Partida de nacimiento o cédula de ciudadanía. Contar con la predisposición de las ligas deportivas barriales, parroquiales y cantonales, según sea el caso, de contar con la cancha, colino, pista, etc. 2. Llenar fichas de inscripción en cada una de las escuelas deportivas.	15:00 a 18:00	Gratuito	1 día	Niños, niñas y adolescentes de 6 a 15 años	Se atiende en todas las oficinas de las ligas deportivas donde se crean las escuelas deportivas.	-	Oficinas de las ligas deportivas donde se tienen las escuelas deportivas.	NO	-	-	14.000 niños y niñas.	-	90%
37	Actividades Recreativas.	Actividades de acondicionamiento físico.	1. Para los participantes de las actividades de acondicionamiento físico, presentar copia de cédula.	1. Copia de cédula de cada uno de los participantes. 2. Contar con la predisposición de las ligas deportivas barriales, parroquiales y cantonales, según sea el caso. 3. Contar con el espacio físico necesario para realizar la actividad. 4. Llenar fichas de inscripción.	18:00 a 21:00	Gratuito	1 día	Ciudadanía en general.	Se atiende en el colseo de la liga deportiva de Guayllabamba.	Coliseo de Guayllabamba	Oficinas de las ligas deportivas donde se tienen las escuelas deportivas.	NO	-	-	2760 Padres de familia. 1880 niños, niñas y adolescentes.	3.000	90%
38	Becas.	Oborgamiento de becas para Estudios Técnicos y Universitarios.	1. Acceden los familiares directos de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios de las escuelas deportivas.	1. Que los niños, niñas y adolescentes se encuentren matriculados en las escuelas deportivas del GADPP.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Familiares directos de los niños, niñas y adolescentes de las escuelas deportivas del GADPP.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso www.pichincha.gob.ec	1. Entrevista con funcionario de la Unidad Técnica Deportiva. 2. Estado Socio económico del beneficiario de la beca. 3. Cumplimientos de requisitos exigidos por el Instituto o la Universidad.	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva.	no	-	-	300	120	90%
39	Deportivas de Salud.	Pasajes Activos.	1. Conversación con el Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.	1. Convenio con institución demandante del servicio.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Funcionarios públicos y privados.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso www.pichincha.gob.ec	1. Oficina dirigida a la máxima autoridad de la institución. 2. Entrevista con Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva.	no	-	-	300	500	90%
40	Deportivas de Salud.	Proyecto "Estoy Seguro". Seguros médicos en convenio con Ecuasanas.	1. Solo los niños y niñas de 6 a 12 años beneficiarios de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Beneficiarios de las escuelas deportivas.	08:00 a 16:30	Gratuito	1 día	Niños y niñas de 6 a 12 años.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso www.pichincha.gob.ec	1. Carnet. 2. Copia de cédula de los niños y niñas. 3. Listado de los niños por escuelas deportivas.	Oficinas de las ligas deportivas con los generadores y oficinas de la Unidad Técnica Deportiva con los coordinadores zonales.	no	-	-	300 niños.	10.000 niños y niñas.	90%
41	Deportivas de Salud.	Proyecto Kiny Atención médica odontológica del Patronato Provincial	1. Solo los niños, niñas y adolescentes beneficiarios de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Beneficiarios de las escuelas deportivas.	08:00 a 16:30	Gratuito	1 día	Niños, niñas y adolescentes.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso www.pichincha.gob.ec	1. Coordinación con el Patronato Provincial. 2. Carnet. 3. Listado de los niños por escuelas deportivas.	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva.	no	-	-	14.000 niños y niñas.	14.000 niños y niñas.	90%
42	Deportivas, Educación y Orientación.	Talleres del Buen Vivir.	1. Niños, niñas, adolescentes, directivos e instructores deportivos y padres de familia de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Solicitud a la Unidad Técnica Deportiva sobre el requerimiento de los Talleres del Buen Vivir.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Niños, niñas, adolescentes, directivos e instructores deportivos y padres de familia de las escuelas deportivas del GADPP y la ciudadanía en general.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso www.pichincha.gob.ec	1. Entrevista con funcionario de la Unidad Técnica Deportiva. 2. Estado Socio económico del beneficiario de la beca. 3. Cumplimientos de requisitos exigidos por el Instituto o la Universidad.	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva.	no	-	-	2760 Padres de familia. 1880 niños, niñas y adolescentes.	2760 Padres de familia. 1880 niños, niñas y adolescentes.	90%
43	Capacitación Deportiva	Asesoramiento técnico en actividades deportivas. Capacitaciones deportivas.	Directivos deportivos y deportistas en general.	1. Solicitud a la Unidad Técnica Deportiva sobre el requerimiento de las capacitaciones deportivas.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Directivos, instructores deportivos y deportistas en general.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso www.pichincha.gob.ec	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva.	no	-	-	300	300	90%	
44	Deportivas y recreativas.	Proyecto "Un Gol Por"	Directivos deportivos y deportistas en general.	1. Solicitud a la Unidad Técnica Deportiva sobre el requerimiento de los partidos de subsección.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	1. Comunidad en general.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso www.pichincha.gob.ec	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva.	no	-	-	300	300	90%	
45	Deportiva Formativa.	Proyecto "Carta Suiza" convenio con Congresos.	1. Solo los niños, niñas y adolescentes con talento deportivo beneficiarios de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Taller talento deportivo. 2. Beneficiarios de las escuelas deportivas.	08:00 a 16:30	Gratuito	1 día	Niños, niñas y adolescentes con especial talento deportivo.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso www.pichincha.gob.ec	1. Coordinación con el Club Deportivo Formato de Fútbol Profesional "Los Loros".	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva.	no	-	-	300 niños.	300 niños.	90%

46	Solicitud para obtener información sobre los servicios educativos y trámites académicos	Servicios educativos y trámites académicos	<p>SERVICIO EDUCATIVO 1. Trámite para el proceso de matriculación académica</p> <p>Período ordinario 15 días - Período extraordinario 15 días</p> <p>Período especial 8 días TRAMITE ACADÉMICO 1. Solicitud Sr. Rector</p> <p>2. Ejecución del trámite</p> <p>3. Entrega de lo solicitado, requesta al trámite 24 horas.</p>	<p>Matrícula - Oficio dirigido al Dr. Edgar Espinoza - Rector del ITCSPP sustituyendo copie para la carrera.</p> <p>Copia del TRLUO o acta de grado de bachiller (refrendada y notarial).</p> <p>2 Copias de la Cédula de identidad (a color) - 1 Copia de la papetera de votación (a color) - 2 Fotos tamaño carnet (actualizadas)</p> <p>Para el trámite académico solicitud al Sr. Rector con el requerimiento pertinente</p>	08:00 a 16:30	Gratuito	Estudiantes	Secretaría de Rectorado, Secretaría General y Tesorería	Buenos Aires Oe1-16 y Av. 10 de Agosto Teléfono: (02) 2238 291 / 2909 389	<p>Página web:</p> <p>www.tecnologico.pichincha.edu.ec</p> <p>www.tecnologico.pichincha.edu.ec</p> <p>Teléfono: (02) 2238 301 / 2909 389</p>	No	<p>Página web:</p> <p>www.tecnologico.pichincha.edu.ec</p> <p>www.tecnologico.pichincha.edu.ec</p>	580	1.100	85%	
47	Acojió e inclusión económica y social de movilidad humana	de derechos de las personas en situación de movilidad humana. II. Inclusión económica de personas en situación de movilidad humana. A) Autoempleo: • Asesoría técnica en el diseño e implementación de emprendimientos con apoyo en capital semilla (equipamiento del negocio, no se proporcionará dinero en efectivo). • Fomento de cajas de ahorro. B) Empleo dependiente: • Inclusión laboral en coordinación con el Ministerio de Trabajo, a través de la territorialización de la Red Social Económica en los centros de desarrollo económico del GAD PP, y capacitación en habilidades blandas. • Certificación de competencias laborales en coordinación con Ministerio de Trabajo, SECAP e Instituto Tecnológico Pichincha. III. Incidencia política: participación social para la promoción y protección de los derechos de las personas en situación de movilidad humana. IV. Investigación: • Impacto de la migración y pobreza • Derechos de las personas en situación de movilidad humana • Otras investigaciones relativas a las migraciones internacionales	<p>1. Acercarse personalmente a la Unidad de Gestión de Movilidad Humana del Gobierno Provincial de Pichincha.</p> <p>2. Llenar una ficha de datos que realiza el profesional en trabajo social para la Unidad de Gestión de Movilidad Humana de la Pichincha.</p> <p>3. Realizar el seguimiento a los casos que le brinde el acompañamiento en el proceso.</p> <p>4. Anticipación con servicios del GADPPP: talleres, en castellano, curso de español, educación financiera</p>	atención al público de lunes a viernes de 08:00 a 16:30h	Gratuito	Personas naturales Personas jurídicas	1.- Unidad de Gestión de Movilidad Humana del GAD Provincia de Pichincha (SEDMA) 2.- Secretaría de Desarrollo Humano y Ambiente	Edificio del Instituto Tecnológico Superior del Honorato Consejo Provincial de Pichincha en la Buenos Aires Oe1-16 y Av. 10 de agosto. Teléfono: (02) 232 2865 movilidadhumana@pichincha.gob.ec	La atención es personalizada en la oficina	no	<p>http://www.movilidadhumana.gob.ec</p> <p>http://movilidadhumana@pichincha.gob.ec</p>	187 personas atendidas hombres 102 y mujeres 85 total 1- emprendimientos total 111 personas - mujeres 47 hombres 64 2- Atención Psicológica total 10 mujeres 17 hombres 13 3- Trabajo Social total 137 mujeres 67 hombres 70 4- Asesoría Legal total 47 mujeres 23 hombres 24	1,100 personas atendidas total	85%		
48	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Atención sobre procedimientos realizados por la Dirección de Gestión de Compra Pública en las competencias que se enmarcan en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública	<p>1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico.</p> <p>2. Estar pendiente de que la requesta de contratación se entregue antes de los 15 días siguientes al Act. 5 de la LOCTAP (10 días y 5 días con prórroga)</p> <p>3. Retirar la comunicación con la requesta a la solicitud se remite a la dirección indicada</p>	Acordar a lo que dispone la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública con respecto a reclamaciones o información en general	08:00 a 16:30	Gratuito	Ciudadanía en general	Manuel Larrea y Antonio Ante	www.pichincha.gob.ec	A través de comunicaciones escritas	No	31	31	100%		
49	Asesoría y capacitación en asociatividad	Asesoría y capacitación en temas de asociatividad: marco legal, tipos de asociaciones y acompañamiento en trámites de legalización de asociaciones en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	<p>Envío de solicitud al Prefecto por parte de la organización, solicitando el servicio. Hacer seguimiento del requerimiento</p> <p>Datos: GAD Provincia de Pichincha Telf: 3994531 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	Ser habitante de la Provincia de Pichincha, pertenecer a una organización de por lo menos 10 personas que voluntariamente desean conformar una asociación y legalizarla	8:00 a 16:30	Gratuito	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Economía Solidaria, oficina de Fomento Asociativo	Edificio del GADPP Dirección de Economía Solidaria Telf: 3994531 - ext. 2139 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador dere@pichincha.gob.ec	Capacitación y asesoría en oficina en el territorio economiasolidaria@pichincha.gob.ec	NO	NO	NO	240	240	85%
50	Capacitación en calidad e inocuidad (BPA, BPM, BPF, Buenas prácticas, Agrobiotecnología, buenas prácticas turísticas)	Generar y ejecutar programas y proyectos de capacitación para el mejoramiento de la productividad y calidad en los sectores productivos turísticos	<p>Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización.</p> <p>Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP GAD Provincia de Pichincha Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	Formalización de actores, solicitud instruccional, requerimientos productivos	8:00 a 16:30	Gratuito	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	NO	100	100	100%
51	Agenda Productiva Provincial. Mesas de concertación y articulación público, privado y academia.	Generar espacios de articulación e intervención pública privada y académica para definir y establecer proyectos productivos sectoriales	<p>Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización.</p> <p>Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP GAD Provincia de Pichincha Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	Acercos con intabón directo a la actividad o concepto de la mesa de concertación.	8:00 a 16:30	Gratuito	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	NO	25	25	100%
52	Apoyo a la promoción y comercialización	Apoyo a la promoción y comercialización de los sectores productivos priorizados por los mes de concertación y articulación público privada.	<p>Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización.</p> <p>Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP GAD Provincia de Pichincha Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	Inscripción	8:00 a 16:30	Gratuito	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	NO	25	25	100%
53	Inciubación de empresas y emprendimientos productivos	Apoyar en la creación, ejecución, consolidación y fortalecimiento de emprendimientos productivos, ideas de negocio	<p>Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización.</p> <p>Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP GAD Provincia de Pichincha Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	Elaborar un plan de negocio y perfil de proyecto mediante asesoramientos puntual	8:00 a 16:30	Gratuito	Ciudadanía en general	Centro de desarrollo empresarial CAEPI	Av. Amozonas - CAEPI	Página web y oficinas del GAD PP	SI	NO	NO	382	382	100
54	Transferencia Tecnológica	Asistencia técnica, asesoría y capacitación en: 1. Manejo, operación y mantenimiento de maquinaria teed industrial. 2. Diseño, patrimonio y calidad. 3. Diseño Digital, sistemas web/e-commerce	<p>Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización.</p> <p>Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP GAD Provincia de Pichincha Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	Copia de cédula Copia de papetera de votación 1 fotografía 1 certificado de estudios primaria o secundaria deposito de \$60 en la cuenta del Gobierno de Pichincha	De lunes a viernes de 8:00 a 17:30 y sábados de 8:00 a 15:30	\$ 60 mensual, el total depende del curso \$240 modular 1 y \$180 modular II y III	Ciudadanía en general	Centros Textiles ubicados en: Carapungo, San Blas y Yolanda.	Carapungo: Calle Cayambe y Río Marañón Telf: 2427100 San Blas: Calle Guayaquil 1629 y Caldas, Telf: 2382548 Yolanda: Tiza Hugo Ortiz y Pja. Mariscal Espinoza, telf: 3061986. Apoyo a la producción Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Oficinas de los Centros Textil Carapungo: TEL: 2427100, mail: textilcarapungo@pichincha.gob.ec San Blas: Telf: 2382548, mail: textilsanblas@pichincha.gob.ec Yolanda: Telf: 3061986	SI	NO	NO	390	390	100%

55	Articulación para innovación y transferencia tecnológica	Articulación entre el GAD PP, universidad y sector empresarial, para impulsar procesos de innovación y transferencia tecnológica para generar productos, bienes y servicios innovadores y de calidad.	Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización. Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP GAD Provincia de Pichincha Telfs: 3994218 - 3994529 Manuel Larrea 913 45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Ninguno	Programación de reuniones y encuentros territoriales y provincial. Procesos de semestraria. Proceso de suscripción de convenios (infectuaria, sindicatura) Contratación de servicio de eventos.	RD00 a 1630	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Telfs: 3994218 - 3994529 Manuel Larrea 913 45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	NO	0	0	0
56	Investigación de mercado, levantamiento de información productiva y económica.	Realizar levantamiento de información, diagnóstico, líneas bases de sectores productivos.	Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización. Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP GAD Provincia de Pichincha Telfs: 3994218 - 3994529 Manuel Larrea 913 45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Ninguno	Diseño de proyecto, página y almacenamiento de información productiva. Coordinación y diagnóstico interno	RD00 a 1630	Gratuito		Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Telfs: 3994218 - 3994529 Manuel Larrea 913 45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	NO	0	0	0
57	Asistencia Técnica y Capacitación en Emprendimientos productivos	Capacitaciones y asistencia técnica en diversos temas sobre emprendimientos productivos	1. Entregar un oficio dirigido al Sr. Prefecto en Secretaría General con los requerimientos. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Direccionamiento al CEDES correspondiente.	Tener un emprendimiento o una idea de emprendimiento	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. El oficio pasa a la Dirección de Secretaría General quien genera, produce o custodia la información. 3. Se sumilla a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria para el direccionamiento de la solicitud de acuerdo al territorio. 4. Se atiende el requerimiento mediante vistas in situ de acuerdo al territorio.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Economía Solidaria / CEDES	CAYAMBE: Centro de Desarrollo Económico Cayambe - Av. Libertad y Restauración eqs. 2340852 PEDRO MONCAYO: Centro de Desarrollo Económico Pedro Moncayo.- Ecuarunari Andrés Galdeano Centro de Desarrollo CALDERÓN: Económico Calderón- 9 de Agosto 023-149. Frente al mercado de Calderón -2324693 MEJÍA: Centro de Desarrollo Económico Mejía.- Av. Pablo Guarderas y Panamericana Sur -2314705 RUMIÑAHUI: Centro de Desarrollo Económico Rumiñahui.- Abasco Calderón	CENTROS DE DESARROLLO ECONÓMICOS economiasolidaria@pichincha.gob.ec	NO	NINGUNO	NINGUNO	1.989	90%	
58	Elaboración de Planes de Emprendimientos Productivos	Guía y asesoramiento para elaboración de Planes y Proyectos Productivos	1. Entregar un oficio dirigido al Sr. Prefecto en Secretaría General con los requerimientos. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Direccionamiento al CEDES correspondiente.	Partenecer a una organización o Asociación	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. El oficio pasa a la Dirección de Secretaría General quien genera, produce o custodia la información. 3. Se sumilla a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria para el direccionamiento de la solicitud de acuerdo al territorio. 4. Se atiende el requerimiento mediante vistas in situ de acuerdo al territorio.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Economía Solidaria / CEDES	CAYAMBE: Centro de Desarrollo Económico Cayambe - Av. Libertad y Restauración eqs. 2340852 PEDRO MONCAYO: Centro de Desarrollo Económico Pedro Moncayo.- Ecuarunari Andrés Galdeano Centro de Desarrollo MEJÍA: Centro de Desarrollo Económico Mejía.- Av. Pablo Guarderas y Panamericana Sur -2314705 RUMIÑAHUI: Centro de Desarrollo Económico Rumiñahui.- Abasco Calderón	CENTROS DE DESARROLLO ECONÓMICOS economiasolidaria@pichincha.gob.ec	NO	NINGUNO	NINGUNO	1.200	1.950	90%
59	Incubación de Emprendimientos	Asesoramiento permanente y guía continua para potenciar la microempresa	1. Entregar un oficio dirigido al Sr. Prefecto en Secretaría General con los requerimientos. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Direccionamiento al CEDES correspondiente.	Partenecer a una organización o Asociación	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. El oficio pasa a la Dirección de Secretaría General quien genera, produce o custodia la información. 3. Se sumilla a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria para el direccionamiento de la solicitud de acuerdo al territorio. 4. Se atiende el requerimiento mediante vistas in situ de acuerdo al territorio.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Economía Solidaria / CEDES	CAYAMBE: Centro de Desarrollo Económico Cayambe - Av. Libertad y Restauración eqs. 2340852 PEDRO MONCAYO: Centro de Desarrollo Económico Pedro Moncayo.- Ecuarunari Andrés Galdeano Centro de Desarrollo MEJÍA: Centro de Desarrollo Económico Mejía.- Av. Pablo Guarderas y Panamericana Sur -2314705 RUMIÑAHUI: Centro de Desarrollo Económico Rumiñahui.- Abasco Calderón	CENTROS DE DESARROLLO ECONÓMICOS economiasolidaria@pichincha.gob.ec	NO	NINGUNO	NINGUNO	1.200	1.950	90%
60	Vinculación en espacios de comercialización	Facilitación de espacios como ferias, carnavas y otros como espacios de comercialización	1. Entregar un oficio dirigido al Sr. Prefecto en Secretaría General con los requerimientos. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Direccionamiento al CEDES correspondiente.	Partenecer a una organización o Asociación	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. El oficio pasa a la Dirección de Secretaría General quien genera, produce o custodia la información. 3. Se sumilla a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria para el direccionamiento de la solicitud de acuerdo al territorio. 4. Se atiende el requerimiento mediante vistas in situ de acuerdo al territorio.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Economía Solidaria / CEDES	CAYAMBE: Centro de Desarrollo Económico Cayambe - Av. Libertad y Restauración eqs. 2340852 PEDRO MONCAYO: Centro de Desarrollo Económico Pedro Moncayo.- Ecuarunari Andrés Galdeano Centro de Desarrollo MEJÍA: Centro de Desarrollo Económico Mejía.- Av. Pablo Guarderas y Panamericana Sur -2314705 RUMIÑAHUI: Centro de Desarrollo Económico Rumiñahui.- Abasco Calderón	CENTROS DE DESARROLLO ECONÓMICOS economiasolidaria@pichincha.gob.ec	NO	NINGUNO	NINGUNO	1.200	1.950	90%
61	Asistencia técnica	Asistencia técnica en manejo de cultivos de CEDES correspondientes.	1. Entregar un oficio dirigido al Sr. Prefecto en Secretaría General con los requerimientos. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Direccionamiento al CEDES correspondiente.	Partenecer a una organización o Asociación	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. El oficio pasa a la Dirección de Secretaría General quien genera, produce o custodia la información. 3. Se sumilla a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria para el direccionamiento de la solicitud de acuerdo al territorio. 4. Se atiende el requerimiento mediante vistas in situ de acuerdo al territorio.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Economía Solidaria / CEDES	CAYAMBE: Centro de Desarrollo Económico Cayambe - Av. Libertad y Restauración eqs. 2340852 PEDRO MONCAYO: Centro de Desarrollo Económico Pedro Moncayo.- Ecuarunari Andrés Galdeano Centro de Desarrollo MEJÍA: Centro de Desarrollo Económico Mejía.- Av. Pablo Guarderas y Panamericana Sur -2314705 RUMIÑAHUI: Centro de Desarrollo Económico Rumiñahui.- Abasco Calderón	CENTROS DE DESARROLLO ECONÓMICOS economiasolidaria@pichincha.gob.ec	NO	NINGUNO	NINGUNO	1.200	1.950	90%
62	Capacitación	Producción agrícola, y elaboración de pligadillas, furguetas y abonos orgánicos	1. Entregar un oficio dirigido al Sr. Prefecto en Secretaría General con los requerimientos. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Direccionamiento al CEDES correspondiente.	Partenecer a una organización o Asociación	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. El oficio pasa a la Dirección de Secretaría General quien genera, produce o custodia la información. 3. Se sumilla a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria para el direccionamiento de la solicitud de acuerdo al territorio. 4. Se atiende el requerimiento mediante vistas in situ de acuerdo al territorio.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Economía Solidaria / CEDES	CAYAMBE: Centro de Desarrollo Económico Cayambe - Av. Libertad y Restauración eqs. 2340852 PEDRO MONCAYO: Centro de Desarrollo Económico Pedro Moncayo.- Ecuarunari Andrés Galdeano Centro de Desarrollo MEJÍA: Centro de Desarrollo Económico Mejía.- Av. Pablo Guarderas y Panamericana Sur -2314705 RUMIÑAHUI: Centro de Desarrollo Económico Rumiñahui.- Abasco Calderón	CENTROS DE DESARROLLO ECONÓMICOS economiasolidaria@pichincha.gob.ec	NO	NINGUNO	NINGUNO	1.200	1.950	90%
63	Entrega de insumos	Entrega de insumos y equipamiento agrícola	1. Entregar un oficio dirigido al Sr. Prefecto en Secretaría General con los requerimientos. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Direccionamiento al CEDES correspondiente.	Partenecer a una organización o Asociación	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. El oficio pasa a la Dirección de Secretaría General quien genera, produce o custodia la información. 3. Se sumilla a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria para el direccionamiento de la solicitud de acuerdo al territorio. 4. Se atiende el requerimiento mediante vistas in situ de acuerdo al territorio.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Economía Solidaria / CEDES	CAYAMBE: Centro de Desarrollo Económico Cayambe - Av. Libertad y Restauración eqs. 2340852 PEDRO MONCAYO: Centro de Desarrollo Económico Pedro Moncayo.- Ecuarunari Andrés Galdeano Centro de Desarrollo MEJÍA: Centro de Desarrollo Económico Mejía.- Av. Pablo Guarderas y Panamericana Sur -2314705 RUMIÑAHUI: Centro de Desarrollo Económico Rumiñahui.- Abasco Calderón	CENTROS DE DESARROLLO ECONÓMICOS economiasolidaria@pichincha.gob.ec	NO	NINGUNO	NINGUNO	1.200	1.950	90%
64	Asistencia médica veterinaria en finca. Capacitación asociativa en temas pecuarios.	* Control de la Calidad de Carne bovina * Vacunación contra Carbunco baevo y Brucelosis bovina. * Inseminación artificial bovina y porcina. * Apoyo a la elaboración de envases.	1. Entregar un oficio dirigido al Sr. Prefecto en Secretaría General con los requerimientos. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Direccionamiento al CEDES correspondiente.	Ser productor pecuario pequeño o mediano y en lo posible pertenecer a una organización, etc.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. El oficio pasa a la Dirección de Secretaría General quien genera, produce o custodia la información. 3. Se sumilla a la DGES para el direccionamiento de la solicitud de acuerdo al territorio. 4. Se atiende el requerimiento mediante vistas in situ de acuerdo al territorio.	08:00 a 16:30	Asistencia técnica en finca 2.050. Inseminación: a otros. Campaña de vacunación, capacitación y asesoramiento gratuito. Absección de emergencia: Inmediata (depende de la disponibilidad del Técnico). Asistencia: previa planificación 1 semana. Campaña: de acuerdo al calendario sanitario, previa coordinación con los productores.	Pequeños y medianos productores pecuarios de la Provincia.	Dirección de Gestión de Economía Solidaria, oficinas de los CEDES en los territorios, Centro de Mejoramiento Porcino San Vicente (Nangaito) 9	Coordiación CEDES: Telf: 3994040 Quito- Calderón: Calle 9 de Agosto 064-194 entre Parades y Quito Telf. 2824693. Los Baños: CDE. Av. 17 de junio diagonal al Colegio de Bomberos. Telf. 2729427 - Cayambe: CDE Edif. Libertad CE 135 y Restauración. Telf:2308512. Pedro Moncayo: CDE Campamento Canal de Riego Tabacundo. Junta Parroquial Puffino. Calle 24 de Mayo y Surte Centro de Mejoramiento Porcino Barrio San Vicente Nangaito 2363156. Mejía: CDE Av. Pablo Guarderas y Panamericana Sur Faltaronos Provincial de Mejía Telf: 2314705. Valle de Tumbaco: Junta Parroquial de El Quince Calle Cuenca S/N y Bolívar. Sangolquí: CDE Rumiñahui Av. Abasco Calderón y Espigal 260-piso. Telf. 3330484. Zona Noroccidental. Junta Parroquial de Calacal Calle Montalzar y García Moreno.	economiasolidaria@pichincha.gob.ec	NO	NINGUNO	NINGUNO	100	1.000	90%	
67	Asistencia Técnica y Capacitación Turística Local y Comunitaria	Se brinda capacitación en temas relacionados a Turismo Local y Comunitario, BIM, Hospitalidad, Guías de los ciudadanos de toda la provincia a los diferentes atractivos turísticos identificados por los técnicos de territorio.	1. Entrega de solicitud dirigida al Sr. Prefecto, en Recorrido de Documentos del GADPP, en donde se detallan los requerimientos que tenga el grupo interesado. 2. La Solicitud llega a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria y se direcciona a la Coordinación Unidad de Turismo Local y Comunitario. El usuario debe dar seguimiento al trámite y que se le de contestación antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga)	1. Partenecer a una organización o Asociación para Proyecto de Fortalecimiento de Emprendimientos Turísticos y Asistencia técnica y Capacitación. 2. Para el Proyecto Descubre la Magia de Pichincha, se reciben solicitudes de grupos organizados de barrios, escuelas, colegios y organizaciones en general de mínimo 40 hasta 120 participantes.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. El oficio pasa a la Dirección de Secretaría General quien genera, produce o custodia la información. 3. Se sumilla a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria para el direccionamiento de la solicitud a la Unidad pertinente. 4. Se atiende el requerimiento mediante vistas in situ de acuerdo al territorio y a la característica de la solicitud.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Economía Solidaria / Coordinación de Turismo Local y Comunitario	Oficio central de GADPP Dirección de Gestión de Economía Solidaria Telf: 3994218 y 3994529 E-mail: dpe@pichincha.gob.ec	Dirección de Gestión Economía Solidaria economiasolidaria@pichincha.gob.ec Oficina de Turismo Local y Comunitario, Primer Piso Gobierno de la Provincia de Pichincha	NO	NINGUNO	NINGUNO	3500 participantes	5780 participantes	98%
68	Programa Descubre la Magia de Pichincha	Se brindan salidas de recreación a los ciudadanos de toda la provincia a los diferentes atractivos turísticos identificados por los técnicos de territorio.	1. Entregar un oficio dirigido al Sr. Prefecto en Recorrido de Documentos del GADPP, en donde se detallan los requerimientos que tenga el grupo interesado. 2. La Solicitud llega a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria y se direcciona a la Coordinación Unidad de Turismo Local y Comunitario. El usuario debe dar seguimiento al trámite y que se le de contestación antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga)	1. Partenecer a una organización o Asociación para Proyecto de Fortalecimiento de Emprendimientos Turísticos y Asistencia técnica y Capacitación. 2. Para el Proyecto Descubre la Magia de Pichincha, se reciben solicitudes de grupos organizados de barrios, escuelas, colegios y organizaciones en general de mínimo 40 hasta 120 participantes.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. El oficio pasa a la Dirección de Secretaría General quien genera, produce o custodia la información. 3. Se sumilla a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria para el direccionamiento de la solicitud a la Unidad pertinente. 4. Se atiende el requerimiento mediante vistas in situ de acuerdo al territorio y a la característica de la solicitud.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Economía Solidaria / Coordinación de Turismo Local y Comunitario	Oficio central de GADPP Dirección de Gestión de Economía Solidaria Telf: 3994218 y 3994529 E-mail: dpe@pichincha.gob.ec	Dirección de Gestión Economía Solidaria economiasolidaria@pichincha.gob.ec Oficina de Turismo Local y Comunitario, Primer Piso Gobierno de la Provincia de Pichincha	NO	NINGUNO	NINGUNO	3500 participantes	5780 participantes	98%
69	Fortalecimiento de Emprendimientos turísticos	Se entregan insumos necesarios para el buen funcionamiento de actividades turísticas y gastronómicas, especialmente a los Emprendimientos del Programa Descubre la Magia de Pichincha	1. Entregar un oficio dirigido al Sr. Prefecto en Recorrido de Documentos del GADPP, en donde se detallan los requerimientos que tenga el grupo interesado. 2. La Solicitud llega a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria y se direcciona a la Coordinación Unidad de Turismo Local y Comunitario. El usuario debe dar seguimiento al trámite y que se le de contestación antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga)	1. Partenecer a una organización o Asociación para Proyecto de Fortalecimiento de Emprendimientos Turísticos y Asistencia técnica y Capacitación. 2. Para el Proyecto Descubre la Magia de Pichincha, se reciben solicitudes de grupos organizados de barrios, escuelas, colegios y organizaciones en general de mínimo 40 hasta 120 participantes.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. El oficio pasa a la Dirección de Secretaría General quien genera, produce o custodia la información. 3. Se sumilla a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria para el direccionamiento de la solicitud a la Unidad pertinente. 4. Se atiende el requerimiento mediante vistas in situ de acuerdo al territorio y a la característica de la solicitud.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Economía Solidaria / Coordinación de Turismo Local y Comunitario	Oficio central de GADPP Dirección de Gestión de Economía Solidaria Telf: 3994218 y 3994529 E-mail: dpe@pichincha.gob.ec	Dirección de Gestión Economía Solidaria economiasolidaria@pichincha.gob.ec Oficina de Turismo Local y Comunitario, Primer Piso Gobierno de la Provincia de Pichincha	NO	NINGUNO	NINGUNO	3500 participantes	5780 participantes	98%
70	Promoción Turística	Elaboración de Guía de Turismo Local y Comunitario, de los atractivos y destinos turísticos identificados en territorio	1. Entregar un oficio dirigido al Sr. Prefecto en Secretaría General con los requerimientos. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Direccionamiento a la Unidad de Finanzas Solidarias.	1. Partenecer a una organización o Asociación para Proyecto de Fortalecimiento de Emprendimientos Turísticos y Asistencia técnica y Capacitación. 2. Para el Proyecto Descubre la Magia de Pichincha, se reciben solicitudes de grupos organizados de barrios, escuelas, colegios y organizaciones en general de mínimo 40 hasta 120 participantes.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. El oficio pasa a la Dirección de Secretaría General quien genera, produce o custodia la información. 3. Se sumilla a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria para el direccionamiento de la solicitud a la Unidad pertinente. 4. Se atiende el requerimiento mediante vistas in situ de acuerdo al territorio y a la característica de la solicitud.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Economía Solidaria / Coordinación de Turismo Local y Comunitario	Oficio central de GADPP Dirección de Gestión de Economía Solidaria Telf: 3994218 y 3994529 E-mail: dpe@pichincha.gob.ec	Dirección de Gestión Economía Solidaria economiasolidaria@pichincha.gob.ec Oficina de Turismo Local y Comunitario, Primer Piso Gobierno de la Provincia de Pichincha	NO	NINGUNO	NINGUNO	3500 participantes	5780 participantes	98%
71	Formación de cajas comunales.	Capacitación teórico práctica para la conformación de cajas comunales.	1. Entregar un oficio dirigido al Sr. Prefecto en Secretaría General con los requerimientos. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Direccionamiento a la Unidad de Finanzas Solidarias.	1. Partenecer a una organización o Asociación para Proyecto de Fortalecimiento de Emprendimientos Turísticos y Asistencia técnica y Capacitación. 2. Para el Proyecto Descubre la Magia de Pichincha, se reciben solicitudes de grupos organizados de barrios, escuelas, colegios y organizaciones en general de mínimo 40 hasta 120 participantes.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. El oficio pasa a la Dirección de Secretaría General quien genera, produce o custodia la información. 3. Se sumilla a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria para el direccionamiento de la solicitud a la Unidad pertinente. 4. Se atiende el requerimiento mediante vistas in situ de acuerdo al territorio y a la característica de la solicitud.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Economía Solidaria / Coordinación de Turismo Local y Comunitario	Oficio central de GADPP Dirección de Gestión de Economía Solidaria Telf: 3994218 y 3994529 E-mail: dpe@pichincha.gob.ec	Dirección de Gestión Economía Solidaria economiasolidaria@pichincha.gob.ec Oficina de Turismo Local y Comunitario, Primer Piso Gobierno de la Provincia de Pichincha	NO	NINGUNO	NINGUNO	3500 participantes	5780 participantes	98%
72	Adaptación metodológica de cajas comunales existentes.	Capacitación teórico práctica de la metodología de GADPP para cajas comunales existentes, formados por otras instituciones o por iniciativa propia.	1. Entregar un oficio dirigido al Sr. Prefecto en Secretaría General con los requerimientos. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Direccionamiento a la Unidad de Finanzas Solidarias.	1. Partenecer a una organización o Asociación para Proyecto de Fortalecimiento de Emprendimientos Turísticos y Asistencia técnica y Capacitación. 2. Para el Proyecto Descubre la Magia de Pichincha, se reciben solicitudes de grupos organizados de barrios, escuelas, colegios y organizaciones en general de mínimo 40 hasta 120 participantes.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. El oficio pasa a la Dirección de Secretaría General quien genera, produce o custodia la información. 3. Se sumilla a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria para el direccionamiento de la solicitud a la Unidad pertinente. 4. Se atiende el requerimiento mediante vistas in situ de acuerdo al territorio y a la característica de la solicitud.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Economía Solidaria / Coordinación de Turismo Local y Comunitario	Oficio central de GADPP Dirección de Gestión de Economía Solidaria Telf: 3994218 y 3994529 E-mail: dpe@pichincha.gob.ec	Dirección de Gestión Economía Solidaria economiasolidaria@pichincha.gob.ec Oficina de Turismo Local y Comunitario, Primer Piso Gobierno de la Provincia de Pichincha	NO	NINGUNO	NINGUNO	3500 participantes	5780 participantes	98%
73	Capacitación y asistencia técnica de fortalecimiento a las Cajas Comunales.	Capacitación teórico práctica en temas contables y administrativos para mejorar la operatividad de la caja comunal.	1. Entregar un oficio dirigido al Sr. Prefecto en Secretaría General con los requerimientos. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Direccionamiento a la Unidad de Finanzas Solidarias.	1. Partenecer a una organización o Asociación para Proyecto de Fortalecimiento de Emprendimientos Turísticos y Asistencia técnica y Capacitación. 2. Para el Proyecto Descubre la Magia de Pichincha, se reciben solicitudes de grupos organizados de barrios, escuelas, colegios y organizaciones en general de mínimo 40 hasta 120 participantes.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. El oficio pasa a la Dirección de Secretaría General quien genera, produce o custodia la información. 3. Se sumilla a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria para el direccionamiento de la solicitud a la Unidad pertinente. 4. Se atiende el requerimiento mediante vistas in situ de acuerdo al territorio y a la característica de la solicitud.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Economía Solidaria / Coordinación de Turismo Local y Comunitario	Oficio central de GADPP Dirección de Gestión de Economía Solidaria Telf: 3994218 y 3994529 E-mail: dpe@pichincha.gob.ec	Dirección de Gestión Economía Solidaria economiasolidaria@pichincha.gob.ec Oficina de Turismo Local y Comunitario, Primer Piso Gobierno de la Provincia de Pichincha	NO	NINGUNO	NINGUNO	3500 participantes	5780 participantes	98%
74	Elaboración de Estados Financieros Trimestrales.	Asistencia técnica permanente para la consolidación de información económica y financiera de Estados Financieros Trimestrales.	1. Entregar un oficio dirigido al Sr. Prefecto en Secretaría General con los requerimientos. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Direccionamiento a la Unidad de Finanzas Solidarias.	1. Partenecer a una organización o Asociación para Proyecto de Fortalecimiento de Emprendimientos Turísticos y Asistencia técnica y Capacitación. 2. Para el Proyecto Descubre la Magia de Pichincha, se reciben solicitudes de grupos organizados de barrios, escuelas, colegios y organizaciones en general de mínimo 40 hasta 120 participantes.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. El oficio pasa a la Dirección de Secretaría General quien genera, produce o custodia la información. 3. Se sumilla a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria para el direccionamiento de la solicitud a la Unidad pertinente. 4. Se atiende el requerimiento mediante vistas in situ de acuerdo al territorio y a la característica de la solicitud.	Lunes a Sábados de 08:00 a 20:00 Domingos de 08:00 a 14:00	Gratuito	2 días	Personas naturales, y jurídicas domiciliadas en la Provincia de Pichincha	Coordinación de Finanzas Solidarias	Oficio central de GADPP Dirección de Gestión de Economía Solidaria Telf: 3994218 y 3994529 E-mail: dpe@pichincha.gob.ec	Capacitación y Asistencia Técnica presencial en el territorio. economiasolidaria@pichincha.gob.ec	NO	NINGUNO	NINGUNO	2.960	3.515	95%
75	Acompañamiento para evaluación de los progresos de las Cajas Comunales.	Asistencia técnica permanente para la elaboración de Indicadores Financieros y Sociales trimestrales, y asesoría para la presentación de informes económicos.	1. Entregar un oficio dirigido al Sr. Prefecto en Secretaría General con los requerimientos. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Direccionamiento a la Unidad de Finanzas Solidarias.	1. Partenecer a una organización o Asociación para Proyecto de Fortalecimiento de Emprendimientos Turísticos y Asistencia técnica y Capacitación. 2. Para el Proyecto Descubre la Magia de Pichincha, se reciben solicitudes de grupos organizados de barrios, escuelas, colegios y organizaciones en general de mínimo 40 hasta 120 participantes.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. El oficio pasa a la Dirección de Secretaría General quien genera, produce o custodia la información. 3. Se sumilla a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria para el direccionamiento de la solicitud a la Unidad pertinente. 4. Se atiende el requerimiento mediante vistas in situ de acuerdo al territorio y a la característica de la solicitud.	Lunes a Sábados de 08:00 a 20:00 Domingos de 08:00 a 14:00	Gratuito	2 días	Personas naturales, y jurídicas domiciliadas en la Provincia de Pichincha	Coordinación de Finanzas Solidarias	Oficio central de GADPP Dirección de Gestión de Economía Solidaria Telf: 3994218 y 3994529 E-mail: dpe@pichincha.gob.ec	Capacitación y Asistencia Técnica presencial en el territorio. economiasolidaria@pichincha.gob.ec	NO	NINGUNO	NINGUNO	2.960	3.515	95%
76	Asistencia técnica para la creación de nuevos productos financieros y modelos de inversión productiva territorial.	Capacitación y asesoría técnica para la creación de nuevos productos financieros e interior de las Cajas Comunales y modelos de inversión productiva territorial.	1. Entregar un oficio dirigido al Sr. Prefecto en Secretaría General con los requerimientos. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Direccionamiento a la Unidad de Finanzas Solidarias.	1. Partenecer a una organización o Asociación para Proyecto de Fortalecimiento de Emprendimientos Turísticos y Asistencia técnica y Capacitación. 2. Para el Proyecto Descubre la Magia de Pichincha, se reciben solicitudes de grupos organizados de barrios, escuelas, colegios y organizaciones en general de mínimo 40 hasta 120 participantes.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. El oficio pasa a la Dirección de Secretaría General quien genera, produce o custodia la información. 3. Se sumilla a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria para el direccionamiento de la solicitud a la Unidad pertinente. 4. Se atiende el requerimiento mediante vistas in situ de acuerdo al territorio y a la característica de la solicitud.	Lunes a Sábados de 08:00 a 20:00 Domingos de 08:00 a 14:00	Gratuito	2 días	Personas naturales, y jurídicas domiciliadas en la Provincia de Pichincha	Coordinación de Finanzas Solidarias	Oficio central de GADPP Dirección de Gestión de Economía Solidaria Telf: 3994218 y 3994529 E-mail: dpe@pichincha.gob.ec	Capacitación y Asistencia Técnica presencial en el territorio. economiasolidaria@pichincha.gob.ec	NO	NINGUNO	NINGUNO	2.960	3.515	95%
77	Capacitación de actualización tributaria en concepto con el ISE.	Capacitación de actualización tributaria en concepto con el ISE.	1. Entregar un oficio dirigido al Sr. Prefecto en Secretaría General con los requerimientos. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Direccionamiento a la Unidad de Finanzas Solidarias.	1. Partenecer a una organización o Asociación para Proyecto de Fortalecimiento de Emprendimientos Turísticos y Asistencia técnica y Capacitación. 2. Para el Proyecto Descubre la Magia de Pichincha, se reciben solicitudes de grupos organizados de barrios, escuelas, colegios y organizaciones en general de mínimo 40 hasta 120 participantes.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. El oficio pasa a la Dirección de Secretaría General quien genera, produce o custodia la información. 3. Se sumilla a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria para el direccionamiento de la solicitud a la Unidad pertinente. 4. Se atiende el requerimiento mediante vistas in situ de acuerdo al territorio y a la característica de la solicitud.	Lunes a viernes de 08:00 a 18:00	Gratuito	2 días	Personas naturales, y jurídicas domiciliadas en la Provincia de Pichincha	Coordinación de Finanzas Solidarias	Oficio central de GADPP Dirección de Gestión de Economía Solidaria Telf: 3994218 y 3994529 E-mail: dpe@pichincha.gob.ec	Capacitación y Asistencia Técnica presencial en el territorio. economiasolidaria@pichincha.gob.ec	NO	NINGUNO	NINGUNO	2.960	3.515	95%
78	Carnavas Solidarias	Facilitar la adquisición de productos de consumidores a produce y fomentar el consumo sano	El usuario luego de informarse en la localidad respectiva en su barrio, se comunica vía telefónica o vía mail, semanalmente según el día de distribución (DMD) y Horario de los productos. Además se debe contar con un lugar permanente de entrega.	Mínimo 25 personas interesadas en cada sector y el pago de la canasta solidaria es inmediatamente contra entrega del producto. Además se debe contar con un lugar permanente de entrega.	Se recogen los pedidos hasta los martes de cada semana a medio día, se consolida la información de pedidos en los barrios, hasta los 16:00 y días viernes entrega de canastas solidarias todos a día.	La canasta tiene un valor de 10 dólares	3 días	Ciudadanía en general	Dirección de Economía Solidaria	Calle Arenas y Luis Larrea 3994546 / economiasolidaria@pichincha.gob.ec	Oficina, teléfono institución, correo electrónico	NO	Ninguno	Ninguno	6000	18210	0,95	

89	RECARGAS PARA EL SERVICIO PEAJEPRESS	Servicio disponible para que los usuarios acrediten saldo a los dispositivos PEAJEPRESS	Opción 1.- Recargas en las oficinas del Peaje Autopista General Rumifaluhú. Opción 2.- Recargas en las oficinas del Edificio Matriz del GADP Provincia de Pichincha. Opción 3.- Recargas en puntos de venta Fibyca	Entregar el número de placa en los puntos de recarga	1. Ingresar en el sistema la placa 2. Facturar el valor de recarga según punto de venta.	Autopista General Rumifaluhú Lunes a viernes de 07:30 a 17:30 Fibyca: Lunes a Domingo horario según punto de venta.	Mínimo \$5.00	5 minutos	Usuarios Peajeexpress	Se atiende en las oficinas de la Unidad de Peajes Estación de Peaje Autopista General Rumifaluhú, Edificio Matriz GADP Provincia de Pichincha ubicada planta baja y Puntos de Venta Fibyca	Dirección: Km 4 y 1/2 Estación de Peaje Autopista General Rumifaluhú y puntos de Venta Fibyca a Nivel Nacional. Teléfono: - 2601 431 / 2 / 3	-Oficinas en la Autopista General Rumifaluhú y Puntos de Venta Fibyca a Nivel Nacional	NO	NO	NO	31478	137379	95%
90	NOTIFICACIONES DE SALDO MEDIANTE SMS A CLIENTES PEAJEPRESS	Mediante un mensaje de texto se informa a los clientes del Servicio Peajeexpress, cuando el saldo en fibra es \$ 5 dólares y cuando se haya terminado.	Acciden automáticamente todos los usuarios que hayan contratado el servicio Peajeexpress	Haber registrado un número celular en el contrato de adhesión al servicio.	El sistema de Peajes automáticamente envía un mensaje de texto a los usuarios que pasen por la estación de peaje y su saldo sea inferior a 5 dólares, y de la misma manera para los que no dispongan de saldo.	Autopista General Rumifaluhú Lunes a viernes de 07:30 a 17:30	Gratuito	5 minutos	Usuarios Peajeexpress	Autopista General Rumifaluhú	Dirección: Km 4 y 1/2 Estación de Peaje Autopista General Rumifaluhú. Teléfono: - 2601 431 / 2 / 3	-Oficinas en la Autopista General Rumifaluhú.-Llamadas telefónicas	SI	NO	NO			
91	SEGURO DE VÍA PARA USUARIOS	El seguro de vía para usuarios que tienen accidentes de tránsito dentro del perímetro de la Autopista General Rumifaluhú e intermedios. Este seguro cubre tanto daños materiales de los vehículos como lesiones personales, siempre y cuando el accidente se haya producido por falta de mantenimiento del trabajo en la vía y demás actividades operacionales propias de la Autopista que hayan producido el accidente.	1.-Entregar solicitud para cobertura de seguros. 2.-Llevar vehículo a talleres autorizados para valoración de daños. 3.-En 48 horas realizar seguimiento de autorización para reparación.	En caso de accidente: 1.- Parte Policial 2.- Matrícula del vehículo accidentado. 3.- Licencia de conducir 4.- Cédula 5.-Llevar formulario para cobertura con seguro. En caso de accidente: 1.- Licencia de conducir 2.- Cédula 3.-Llevar formulario para cobertura con seguro. Para los 2 casos el siniestro debe ocurrir dentro de la jurisdicción de las Vías Administradas con peaje y solicitar la cobertura en un plazo máximo de 8 días hábiles.	1.- Notificación de siniestro a broker 2.- Elaboración y envío de expediente a broker	Autopista General Rumifaluhú Lunes a viernes de 08:00 a 16:30	Gratuito	de 3 a 90 días dependiendo de los daños del vehículo	Usuarios de las vías administradas con peaje	Unidad de Gestión de Peajes Autopista General Rumifaluhú vía intermedios	Dirección: Km 4 y 1/2 Estación de Peaje Autopista General Rumifaluhú. Teléfono: - 2601- 431 / 2 / 3	-Oficinas en la Autopista General Rumifaluhú.-Llamadas telefónicas	NO	NO	NO	10	22 (AÑO 2014)	90%
92	Atención al Cliente	Información de trámites de: "Recepciones provisionales definitivas y licencias y definiciones de convenio de obras, devolución de planitos, "Paseo de obras, "Ampliaciones de plazos; "Comercialización de Plazos; "Protocolos de control de calidad de las obras.	1. Entrega de oficios con los respectivos timbres, para trámite que solicite el Cliente (Contratistas y Beneficiarios de Obras). 2. Estar pendiente que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retrasar la comunicación con la respuesta a la solicitud, únicamente en recepción de la DGFZ.	1. Entrega de oficio, de acuerdo al requerimiento del contratista o beneficiario de las obras que el GADPP ejecuta en la Provincia 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta, por medio del SAG, este trámite es interno. 3. Se remite al Director de la Dirección de Gestión de Fiscalización, para que suministre el oficio correspondiente para que prepare la respuesta. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución.	08:00 a 16:30	(1,80 sólo el costo del timbre Provincial)	15 días laborables	Contratista y beneficiarios de las obras	Dirección de Gestión de Fiscalización, Piso 9, (Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante)	Manuel Larrea No. 13-45 y Antonio Ante, Edificio del GADP, Provincia de Pichincha	Recepción de Documentos- Dirección de Gestión de Fiscalización - Piso 9	SI	no dispone	no dispone	571	571	90%
93	Planificar, programar, coordinar, administrar y ejecutar estudios, proyectos, construcción de obras civiles y de servicios públicos, que contribuyan a satisfacer las necesidades de los habitantes de la Provincia de Pichincha.	1. Presentar solicitud a la recepción de Secretaría General 2. Dar seguimiento al trámite	Priorización de estudios y obras a través de Acambéas Parroquiales.	1. Presentar solicitud por Secretaría General y remitir a la Dirección de Gestión de Infraestructura. 2. Director de Gestión de Infraestructura sumilla y delega un profesional. 3. Realizar Inspección. 4. Técnico elabora diseños arquitectónicos. 5. Elaborar diseños estructurales. 6. Solicitar certificación de fondos. 7. Elaborar TDR's para contratar la obra que debe estar considerada en el PDA. 8. Remitir a la Dirección de Compras Públicas para la adquisición del contrato. 10. DGID designa delegado Administrador de contrato. 11. Administrar la ejecución de la obra. 12. Ejecutar la obra y culminar. 13. Elaborar recepciones provisionales y definitivas. 14. Suscribir actas. POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.	Lunes a viernes 08:00 a 16:30	1,8	15 días	Población de la Provincia de Pichincha	Dirección de Gestión de Infraestructura para el Desarrollo	D.M de Quito, calle Manuel Larrea N. 13-45 y Antonio Ante (edificio del GAD de la Provincia de Pichincha), piso 10. Teléfono: 3994-411 / 2527-077 ext 3001.	Oficinas: -Dirección de Gestión de Infraestructura para el Desarrollo (piso 10) Teléfono: 3994-411 / 2527-077 ext 3001. -Gestión Bases de Contrato (piso 10): 3994-515. -Gestión Estudios Arquitectónicos (piso 10): Teléfono 3994-537. -Gestión Diseño Estructural (piso 11) Teléfono: 3994-512. -Gestión Obras Civiles (piso 11) Teléfono: 3994-513	No		100	0	90%		
94	Planificar, programar, coordinar, administrar y ejecutar estudios, proyectos, construcción de obras civiles y de servicios públicos, que contribuyan a satisfacer las necesidades de los habitantes de la Provincia de Pichincha.	1. Presentar solicitud a la recepción de Secretaría General 2. Dar seguimiento al trámite	Priorización de estudios y obras a través de Acambéas Parroquiales.	1. Presentar solicitud por Secretaría General y remitir a la Dirección de Gestión de Infraestructura. 2. Director de Gestión de Infraestructura sumilla y delega un profesional. 3. Realizar Inspección. 4. Técnico elabora diseños arquitectónicos. 5. Elaborar diseños estructurales. 6. Solicitar certificación de fondos. 7. Elaborar TDR's para contratar la obra que debe estar considerada en el PDA. 8. Remitir a la Dirección de Compras Públicas para la adquisición del contrato. 10. DGID designa delegado Administrador de contrato. 11. Administrar la ejecución de la obra. 12. Ejecutar la obra y culminar. 13. Elaborar recepciones provisionales y definitivas. 14. Suscribir actas. POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.	Lunes a viernes 08:00 a 16:30	1,8	15 días	Población de la Provincia de Pichincha	Dirección de Gestión de Infraestructura para el Desarrollo	D.M de Quito, calle Manuel Larrea N. 13-45 y Antonio Ante (edificio del GAD de la Provincia de Pichincha), piso 10. Teléfono: 3994-411 / 2527-077 ext 3001.	Oficinas: -Dirección de Gestión de Infraestructura para el Desarrollo (piso 10) Teléfono: 3994-411 / 2527-077 ext 3001. -Gestión Bases de Contrato (piso 10): 3994-515. -Gestión Estudios Arquitectónicos (piso 10): Teléfono 3994-537. -Gestión Diseño Estructural (piso 11) Teléfono: 3994-512. -Gestión Obras Civiles (piso 11) Teléfono: 3994-513	No		100	0	90%		
95	Información temas viales	Información sobre proyectos de la institución en estudio, construcción, rehabilitación y mantenimiento vial	1. Acercarse a las oficinas de la Dirección Regional de Gestión (recepción) 2. Ser atendido al Subsistema de Infraestructura Física o Desarrollo Humano.	1. Ser ciudadano	1. Toda vez que el solicitante este informado, se le brindará las directrices para que realice la solicitud respectiva.	08:00 a 16:30	Gratuito	Inmediato	Población de los Cantones: Puerto Quito y Pedro Vicente Maldonado	Dirección Regional de Gestión para los Cantones Puerto Quito y Pedro Vicente Maldonado	Cantón Puerto Quito By Pass y Cristóbal Colón (Instalaciones del antiguo Grand Hotel Puerto Quito) 022156/034-260	Oficinas de la Dirección Regional	No		20		90%	
96	Requerimiento obras viales o Infraestructura Física	Ejecución de trabajos viales, de Infraestructura Física y Convenio de Cogestión.	1. Presentar solicitud a la recepción de la Dirección Regional. 2. Dar seguimiento al trámite en 8 días.	1. Poser documentación habilitante para proceder al servicio, entre ellos: Certificación de utilidad pública emitida por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) y documento de autorización del paso de los colindantes de la vía, debidamente notariado.	1. Una vez ingresada la solicitud a recepción se envía al director para la respectiva delegación. 2. Pasa al Subsistema de Desarrollo Humano e de Infraestructura Física para la respectiva inspección de campo. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado. 4. Se procede a la ejecución.	8:00 a 16:30	1,8	8 días	Población de los Cantones: Puerto Quito y Pedro Vicente Maldonado	Dirección Regional de Gestión para los Cantones Puerto Quito y Pedro Vicente Maldonado	Cantón Puerto Quito By Pass y Cristóbal Colón (Instalaciones del antiguo Grand Hotel Puerto Quito) 022156/024-260	Oficinas de la Dirección Regional	No		35		70%	
97	Seguimiento de proyectos especiales y programas sociales	Desarrollados por otras Direcciones del GADPP, en educación, salud, cultura, productividad, Desarrollo Humano, Seguridad Ciudadana, rehabilitación y bienestar.	1. Dar seguimiento al trámite presentado en el GADPP.	1. Solicitud presentada al Gobierno Provincial de Pichincha	1. Una vez ingresada la solicitud a recepción se envía al director para la respectiva delegación. 2. Delegación al subsistema correspondiente para dar seguimiento al trámite. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:30	Gratuito	8 días	Población de los Cantones: Puerto Quito y Pedro Vicente Maldonado	Dirección Regional de Gestión para los Cantones Puerto Quito y Pedro Vicente Maldonado	Cantón Puerto Quito By Pass y Cristóbal Colón (Instalaciones del antiguo Grand Hotel Puerto Quito) 022156/024-260	Oficinas de la Dirección Regional	No		20		90%	



98	Coordinación con otras dependencias del Estado, a través de convenios.	Programa y proyectos desarrollados por la Viceprefectura, MAGAP y otras entidades del estado	1. Acercarse a las oficinas de la Dirección Regional de Gestión (recepción)	1. Solicitud presentada al Gobierno Provincial de Pichincha o a otras entidades de Gobierno	1. Toda vez que el solicitante este informado, se le brindará las directrices para que realice la solicitud respectiva.	8:00 a 16:30	Gratuito	8 días	Población de los Cantones Puerto Quilto y Pedro Vicente Maldonado	Dirección Regional De Gestión para los Cantones Puerto Quilto y Pedro Vicente Maldonado	Cantón Puerto Quilto By Pass y Cristóbal Colón (Instalaciones del antiguo Grand Hotel Puerto Quilto) 022156024-260	Oficinas de la Dirección Regional	No				30	90%	
99	Oferta Académica para obtención de título en Tecnología en Administración de Empresas.	Beneficio para los ciudadanos que han culminado la educación secundaria y desean adquirir un título de nivel superior tras tres años de estudios.	1. Realizar la inscripción en las instalaciones del Instituto. 2. Rendir y aprobar las evaluaciones de ingreso. 3. Revisar los listados en donde se reflejan los nombres de los aprobados para el nuevo ingreso. 4. Realizar la matrícula a través de la ficha de matrícula.	1. Llenar la ficha de inscripción entregada en el Instituto. 2. Entregar copia a color de la cédula de identidad. 3. Hacer un oficio dirigido al Rector de la Institución solicitando un cupo para la carrera. 4. Copia del título o acta de grado de bachiller (referencial y notariado). 5. Dos copias a color de la cédula de identidad. 6. Una copia de la papeleta de votación a color. 7. Dos fotografías tamaño carné actualizadas.	1. La ficha de inscripción sirve para generar los listados para el examen de ingreso y esto se lleva a cabo por medio del sistema académico de la Institución. 2. Para la matriculación se reciben todos los requisitos y se organiza la carpeta de cada estudiante. 3. Adicionalmente se hace el ingreso de los matriculados al sistema académico y se organizan los cursos. 4. Finalmente se realizan los listados de cada uno de los cursos. *Los estudiantes antiguos solamente se matriculan con la cédula de identidad.	De lunes a Viernes 16:30	08:00 a USD. 330,00 incluido inscripción, matrícula y colegiatura por cada semestre.	Inscripción: 30 minutos Matrícula: 45 minutos Periodo de clases: 16 semanas	Ciudadanía en general	Instalaciones del Instituto Tecnológico Superior Honorable Consejo Provincial de Pichincha.	www.tecnologicospichincha.edu.ec	Oficinas en la ciudad de Quito	Si	/a/	/a/		454	1.338	90%
100	Oferta Académica para obtención de título en Tecnología en Asistente de Gerencia.	Beneficio para los ciudadanos que han culminado la educación secundaria y desean adquirir un título de nivel superior tras tres años de estudios.	1. Realizar la inscripción en las instalaciones del Instituto. 2. Rendir y aprobar las evaluaciones de ingreso. 3. Revisar los listados en donde se reflejan los nombres de los aprobados para el nuevo ingreso. 4. Realizar la matrícula a través de la ficha de matrícula.	1. Llenar la ficha de inscripción entregada en el Instituto. 2. Entregar copia a color de la cédula de identidad. 3. Hacer un oficio dirigido al Rector de la Institución solicitando un cupo para la carrera. 4. Copia del título o acta de grado de bachiller (referencial y notariado). 5. Dos copias a color de la cédula de identidad. 6. Una copia de la papeleta de votación a color. 7. Dos fotografías tamaño carné actualizadas.	1. La ficha de inscripción sirve para generar los listados para el examen de ingreso y esto se lleva a cabo por medio del sistema académico de la Institución. 2. Para la matriculación se reciben todos los requisitos y se organiza la carpeta de cada estudiante. 3. Adicionalmente se hace el ingreso de los matriculados al sistema académico y se organizan los cursos. 4. Finalmente se realizan los listados de cada uno de los cursos. *Los estudiantes antiguos solamente se matriculan con la cédula de identidad.	De lunes a Viernes 16:30	08:00 a USD. 330,00 incluido inscripción, matrícula y colegiatura por cada semestre.	Inscripción: 30 minutos Matrícula: 45 minutos Periodo de clases: 16 semanas	Ciudadanía en general	Instalaciones del Instituto Tecnológico Superior Honorable Consejo Provincial de Pichincha.	www.tecnologicospichincha.edu.ec	Oficinas en la ciudad de Quito	Si	/a/	/a/		98	176	90%
101	Oferta Académica para obtención de título en Técnico Superior en Deportes	Beneficio para los ciudadanos que han culminado la educación secundaria y desean adquirir un título de nivel superior tras tres años de estudios.	1. Realizar la inscripción en las instalaciones del Instituto. 2. Rendir y aprobar las evaluaciones de ingreso. 3. Revisar los listados en donde se reflejan los nombres de los aprobados para el nuevo ingreso. 4. Realizar la matrícula a través de la ficha de matrícula.	1. Llenar la ficha de inscripción entregada en el Instituto. 2. Entregar copia a color de la cédula de identidad. 3. Hacer un oficio dirigido al Rector de la Institución solicitando un cupo para la carrera. 4. Copia del título o acta de grado de bachiller (referencial y notariado). 5. Dos copias a color de la cédula de identidad. 6. Una copia de la papeleta de votación a color. 7. Dos fotografías tamaño carné actualizadas.	1. La ficha de inscripción sirve para generar los listados para el examen de ingreso y esto se lleva a cabo por medio del sistema académico de la Institución. 2. Para la matriculación se reciben todos los requisitos y se organiza la carpeta de cada estudiante. 3. Adicionalmente se hace el ingreso de los matriculados al sistema académico y se organizan los cursos. 4. Finalmente se realizan los listados de cada uno de los cursos. *Los estudiantes antiguos solamente se matriculan con la cédula de identidad.	De lunes a Viernes 16:30	08:00 a USD. 330,00 incluido inscripción, matrícula y colegiatura por cada semestre.	Inscripción: 30 minutos Matrícula: 45 minutos Periodo de clases: 16 semanas	Ciudadanía en general	Instalaciones del Instituto Tecnológico Superior Honorable Consejo Provincial de Pichincha.	www.tecnologicospichincha.edu.ec	Oficinas en la ciudad de Quito	Si	/a/	/a/		65	238	90%
102	Solicitud de Acceso a la información pública	Documento que permita al consumidor solicitar la adquisición de distintos tipos de información a los cuales pueden tener acceso.	1. Ingresar a la página de la institución. 2. Descargar la solicitud de acceso a la información pública. 3. Llenar la solicitud conforme a los requerimientos del consumidor. 4. Entregar en el área de planificación para su proceso. 5. Entrega de la información al cliente.	Llenar la solicitud descargada de la página web del Instituto.	1. El área de planificación recibe la solicitud. 2. Analiza la misma y remite al área pertinente. 3. Recpta el informe del área correspondiente. 4. Entregan el informe completo para el consumo del solicitante de la información.	De lunes a Viernes 16:30	08:00 a SIN COSTO	48 Horas	Ciudadanía en general	Instalaciones del Instituto Tecnológico Superior Honorable Consejo Provincial de Pichincha.	www.tecnologicospichincha.edu.ec	Oficinas en la ciudad de Quito (Gestión de Planificación)	No	/a/	/a/		0	0	0%
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						Portal de Trámite Ciudadano (PTC)													
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL													
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL g):						DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN													
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL g):						Avc. José Luis Gaviilanes (E)													
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						atencioncliente@tecnologicospichincha.edu.ec													
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(593-2) 2521077 - 2548222 - 2548020 - 2549163													